SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Viernes 27 de Marzo de 1908 — Núm. 1638

ACTUALIDADES

Las fiestas del "Turismo„

En una atenta comunicación que se nos dirige, el «Fomento del Turismo» solicita el apoyo de la prensa en favor de las «Ferias y Fiestas» que aquella sociedad tiene proyectado celebrar anualmente.

Sin requerimiento ni excitación de ninguna clase, nosotros nos hemos puesto siempre al lado de quienes intenten algo que represente un beneficio general, rompiendo la eterna monotonia de nuestra vida. Ya tenemos expuesto, repetidas veces, el juicio que nos ha merecido la idea de celebrar ferias y fiestas. Para que estas tengan éxito, el programa de las misma no ha de ser hijo del capricho ó de la fantasia sino que ha de acoplarse de modo que queden bien satisfechos la aspiración y los deseos del vecindario. En el fracaso de las Fiestas primeras puede encontrarse una rectificación en beneficio de las que ogaño se proyectan. Aquel programa deslabazado, á número por día, y por desdicha número sin atractivo, fué un desacierto é indudablemente la primera, entre otras causas, de que naufragase á la segunda vez el intento.

Claro está que si el vecindario no secunda los esfuerzos de la Comisión organizadóra, fracasará tambien el proyecto. Pero el vecindario, estamos seguros, responderá á la iniciativa, si tiene la garantía de que no ha de llamarse luego á engaño. Las sociedades recreativas ya aparecen dispuestas á coadyuvar al pensamiento del «Fomento del Turismo» y las corporaciones oficiales han consignado también su apoyo moral y material.

La Comisión organizadora, por su parte, y dado el escaso tiempo que resta para la fecha que se indica, debe impulsar todos sus trabajos, hacer el cálculo de todas las fuerzas reunidas, bocetar un programa que llene ampliamente cinco dias de expansión, porque opinamos que por ahora en Palma ese tiempo es ya más que suficiente; pero que ese programa sea atractivo, que salga de los moldes ya trillados, que ofrezca novedades del gusto del público. No queremos indicar nada, á fin de no entorpecer el pensamiento de la Comisión organizadora.

Nosotros opinariamos que, como principio este año de las futuras Ferias y Fiestas, se sacrificase la grandiosidad á la selección de los números. Téngase en cuenta que el elemento principal, el pueblo trabajador, que no puede distraer por completo cinco dias de su semana de trabajo en perjuicio de sus propios intereses, solamente podrá nutrir aquellos espectáculos que se celebren por la tarde y por la noche. Pero téngase además en cuenta que ese pueblo dará por bien empleada la pérdida de tiempo con tal que la calidad del espectáculo le compense de tal sacrificio.

Novedad, y más que novedad atracción es lo que pide el vecindario. Si queda satisfecho, aquí como en todas partes se aclimatarán aquí Ferias y fiestas que podrian, andando el tiempo, ser una fuente segura de ingresos para nuestra ciudad.

Rodando por el mundo

Al teléfono

Cuando de Geyter era director del monte de Piedad de Amberes, fué el héroe de una aventura.

Un bohemio que le conocía le llamó una noche á la hora en que las personas formales están durmiendo.

Mr. Geyter se levantó de la cama y fué al aparato.

—¿Quién es? ¿Qué busca usted?

—Saber qué hora es...

—¡Caramba, señor! En vez de despertarme debisteis mirar vuestro reloj.

—Imposible; ¡le tengo en casa!...

Mr. Geyter no se dió por sentido; colgó el receptor y se acostó.

Pero como no ignoraba que el bohemio se acostaba al amanecer, cuando ya hacía rato que había salido el sol telefoneó al hotel en que habitaba en el aparato le dijo.

—Caballero; me ha pedido usted la hora; ¡son las ocho de la mañana!

LICURGO.

EL «RAID» NUEVA YORK-PARÍS

El fracaso de un automovilista

La estupenda carrera automovilista Nueva York-París está probando á sus intrépidos acometedores que no es grano de anís. Ved, sino, lo que nos cuenta «Le Matín» acerca de esa empresa colosal.

«En el Paraiso terrestre, el demonio, tentador, tomaba la figura de serpiente. En Francia, toma la forma encantadora de mujer. En América, reviste el aspecto de ferrocarril.

Desde hace seis semanas, los automóviles avanzan á través de las capas de hielo y del mar fangoso, y, en todo ese transcurso de tiempo, el ferrocarril no ha cesado de intentar seducir á los competidores y de poner á las más duras pruebas su virtud á cada kilómetro.

El ferrocarril abría los brazos y murmuraba: ¡Ved cuán agradable; cuán muelle y seguro soy!

Pero Roberts, Saint Chanfray, Sirtori y los alemanes del Protos, son seres de bronce y gritaban, impasibles: «¡Va de retro, Satanás!»

Godard, por el contrario, es un alma frágil y una presa asequible á todas las seducciones. El ferrocorril le atraia á él y á su Motoblock, como el imán atrae al hierro.

La caida de Godard era tan evidente como la de Adán. Esa caida se produjo hacia media noche, á la hora en que todos los desmayos humanos tienen por cómplice la oscuridad de la Naturaleza.

Godard ha tomado el tren, y con él su máquina, sus utensilios y sus acompañantes.

Godard ha declarado que ya estaba harto de las carreteras americanas, de sembrar dollars á lo largo del camino, de perder todos sus negocios en la nieve. Godard va por ferrocarril á San Francisco, donde embarcará con rumbo á Alaska.

¡Godard ha muerto para la copa Nueva York-París! ¡Godard se acabó para nosotros! ¡Adiós, Godard!

Los cuatro competidores que quedan están escalonados como sigue:

El Thomas de 60 caballos está en Ely (Nevada), á 4.600 kilómetros de Nueva York.

El otro no dista de San Francisco más que 600 kilómetros, á vuelo de pájaro; pero Harold Brinker, que guia el coche americano y que conoce todas las carreteras de la terrible sierra que bordea California, ha preferido dar una gran vuelta por el Sur, alargando su camino cerca del doble.

El Züst sigue al Thomas de 60 á unos 800 kilómetros de distancia.

El Dión, de 30, está aún en Grand Island, en Nebraska.

Ha sufrido un retraso de 2.000 kilómetros con respecto al coche delantero.

El Pretos va detrás del Dión, á algunos kilómetros de distancia.

A medida que los coches se aproximan á San Francisco, el entusiasmo de las poblaciones sube de punto; pero el modo cómo las mujeres dan fe de su entusiasmo es ya inquietante.

En el Iowa tiraban sus sombreros á los «chauffeurs.»

En Nevada les arrojaban cintas y hasta horquillas de su cabellera.

Es de temer que en California lleguen hasta ofrecer á los centauros automovilistas la seda negra ó rubia de sus cabellos.»

LOS LIBERALES
Y LA LEY DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

«El Imparcial» ha iniciado una serie de entrevistas con personajes caracterizados de los diversos partidos políticos solicitando su opinión acerca de los problemas políticos de actualidad.

He aquí como se ha expresado el del partido liberal que ha sido interrogado.

Continuando la serie de informaciones que iniciamos hemos procurado averiguar cuál es la actitud de los liberales respecto á la ley de administración local. Acúsaselos de tibieza en el debate, de falta de energía y aún de prestar al Sr. Maura una cooperación disimulada.

De todo ello protestó con energía el personaje liberal con quien hablamos ayer.

—El último de esos conceptos—nos dijo—es una ofensa intolerable. Las otras afirmaciones revelan ó desconocimiento de lo que sucede ó temeraria injusticia. El partido liberal, cumpliendo las órdenes del Sr. Moret, ejercita su acción parlamentaria, frente al proyecto de administración local con una persistencia eficaz y seria. Sin ofensas para las demás minorías hay que reconocer que, de no proceder como están procediendo los liberales, la obra amada del Sr. Maura hubiese avanzado ya mucho. Los demócratas han intervenido con gran fortuna en el debate pero su escasa representación en el Congreso les impide una campaña de gran resistencia. Merecen aplausos, pero esos aplausos no sirven para desvirtuar la obra de los liberales.

—¿Y los republicanos?

—Han proclamado la obstrucción, pero apenas han defendido unas cuantas enmiendas, dándose el caso de que el miércoles anterior fueron desechadas dos ó tres que esa minoría había presentado, por no haber quien las mantuviese. Ahora parece que se animan y quieren enmendar el pasado yerro; pero su intervención hasta el presente ha sido más ruidosa que efectiva.

—Hablemos ahora de los solidarios, puesto que figuran, siquiera sea nominalmente, entre las oposiciones.

—Los solidarios de la derecha van muy á gusto en el machito y ni acuden al Congreso. Dejan que Maura les vaya labrando el palacio en que tienen ya señaladas sus habitaciones. Los solidarios de la izquierda, que en los meetings celebrados en varias localidades de Cataluña, anunciaron una gran oposición á ese proyecto, reiterando tal propósito en «La Publicidad» y «El Poble Catalá», se han contentado con asistir á unas cuantas sesiones, pronunciando algún discurso que otro, y marcharse. Sus bancos están vacíos.

—Todo eso es cierto; pero la antipatía de la oposición al proyecto de administración local es tan grande, que se pide al partido liberal, y á su jefe el Sr. Moret, no ya energía, sino violencia; no solo polémica, sino guerra.

—Pues bien, el partido liberal, privado de las excitaciones de los demás elementos oposicionistas, por su solo esfuerzo, es el que impide el paso de la ley con un debate no interrumpido. Tenemos organizado el trabajo y como se trata de una obra reflexiva, sin ímpetus de histerismo, podemos sostener la resistencia durante muchos meses. Observe usted que los diputados liberales no han presentado ninguna enmienda que no sea razonada. Prueba de ello es que no pocas de ellas han tenido que ser admitidas por la comisión. Todas se estudian y obedecen á una orientación definida que se contiene en el proyecto de ley municipal del señor Moret de 1902. Hemos procurado mantener la distinción entre el Municipio urbano y el Municipio rural, que no pueden vivir unos y otros bajo el mismo régimen, según el absurdo proyecto del Sr. Maura establece.

—¿Tienen los liberales preparadas muchas enmiendas?

—Tantas, que no habrá un solo concepto fundamental del proyecto de la ley, que no sea discutido. No hacemos obstrucción, rechazamos la obstrucción, pero cumpliremos el deber de la defensa de nuestros principios. No se nos acusará de haber presentado una enmienda que no sea expresión de un principio de los liberales. Si el señor Maura se queja de lentitud en el debate, eso no puede imputársenos á nosotros. Culpa será suya, que amontona los problemas, ofende las opiniones de los demás y aspira á que, de la noche á la mañana y como por ensalmo se cambien la esencia y la forma de la nación española. Contra tales aspiraciones insensatas, el partido liberal tiene que mantener su doctrina.

—¿No habrá alguna fórmula de acuerdo, que permita pasar rápidamente docenas y docenas de artículos de la ley?

—No habrá ese acomodo, no podrá haberlo. El debate continuará tranquilo, reposado, pero tenaz é infatigable. A cada artículo se opondrá un contra-artículo; á cada párrafo una enmienda; á cada afirmación peligrosa, una rectificación que sostenga los principios que son base de la unidad de la patria y de la integridad de l s funciones del Estado.

—Si cumplen los liberales ese plan, serán precisos muchos meses para la aprobación de la ley.

—Muchos meses harán falta. El señor Maura se ha equivocado oponiéndose al deseo de la minoría de que se separasen la ley provincial y la municipal. Juntas, como él las ha puesto, no pasarán, sino después de un periodo de sesiones parlamentarias tan largo como no habrá habido otro en ningún Parlamento de ningun país. La creación de la hacienda municipal, la sustitución del sufragio directo por el de segundo grado para la elección de las Diputaciones provinciales, y el grave, gravísimo, peligroso concepto de las mancomunidades, darán motivo á extensos debates, á innumerables enmiendas, á un sin fin de votaciones nominales. Se consumirán en ellos semanas y meses. ¿Cómo ha de pretender el señor Maura que esas cosas pasen sin minucioso, detenido, prolijo examen? Si aspirara á tal cosa, tendria menguada idea del Parlamento, ofenderia al partido liberal y á los demócratas y á los republicanos. Por lo que á los liberales se refiere, el tiempo probará si jamás oposición alguna ha cumplido mejor sus obligaciones.

—Entonces, llegará el verano y seguirá discutiéndose el proyecto de administración local.

—Sin duda alguna. Lo que no sabemos es si el señor Maura dispondrá de mayoría de adinerados á quienes será intolerable el estío madrileño. El requerimiento de las frescas playas y de los balnearios elegantes, la pasión automovilista dejarán desiertos los escaños ministeriales de ambas Cámaras. No habrá que olvidar que ahora apenas puede el Sr. Maura reunir los setenta diputados necesarios para que las sesiones del Congreso comienzen, y eso que las minorías liberal y demócrata, con una puntualidad constante, contribuyen al número reglamentario. A medida que avance la discusión del proyecto, se evidenciará mayormente que á los conservadores no les hace gracia la reforma. La mayoria respeta á Maura y le admira personalmente y y aplaude sus discursos, pero no participa de su amor á los catalanistas y manifiesta su disgusto en la única forma posible: la ausencia.

—Será inverosimil que las Cortes sigan reunidas durante el verano.

—Aunque así fuera, no se habrían solucionado las dificultades para el gobierno. Supongamos que después de cinco ó seis meses, sin interrupción alguna en la labor del Congreso quedase allí aprobado el proyecto. En el Senado la lucha sería igualmente ruda y no menos larga. Unidos los senadores democratas y los liberales, volverían á discutir artículo por artículo. En la alta Cámara ha aparecido además un nuevo elemento que ya se ha visto como tiene fuerza para alterar los planes mejor combinados entre solidarios y mauristas. Sol y Ortega se basta y se sobra, si llega el proyecto de administración local al Senado, para procurar cada semana una dificultad que interrumpa el término de las discusiones.

—¿Y los presupuestos?

—Claro está que el gobierno tiene que presentarlos cumpliendo la Constitución.

—Puede limitarse á la fórmula de la presentación del proyecto de ley económica y prolongar la vigencia de los presupuestos actuales.

—Eso sería una burla, un desprecio á las necesidades nacionales. Se ha hecho constar por el señor Osma, autor de los presupuestos que ahora se ejecutan, que la perentoriedad de aquella obra no permitía incluir en ella sino pequeña parte de la satisfacción debida á los contribuyentes, que siguen sufriendo los gravámenes del presupuesto de Villaverde, esto es, del presupuesto de liquidación de la guerra colonial. El señor Maura tiene que presentar el presupuesto de 1909 y tiene que discutirlo ó supeditará su obligación primaria de gobernante á «sus caprichos de autor».

—Pues si los presupuestos se discuten, acabará el año sin que el proyecto de administración local sea ley.

—Y aunque no se discutan los presupuestos, ocurrirá lo mismo. El año 1908 concluirá y ese proyecto no habrá sido sancionado.

—¿Cuándo se verificará entonces las elecciones municipales?

—Eso constituye para el Sr. Maura un compromiso ineludible. Ha aplazado esas elecciones en la expectativa de la nueva ley. No se puede prolongar el aplazamiento por otro año. El mismo proyecto que se discute dice que dentro del año 1908 deben quedar constituídos los Ayuntamientos y las Diputaciones.»

. . . .

Lecturas femeninas

La reina de la hermosura

Como la estación invernal comienza en Cuba, coincidiendo con las fiestas carnavalescas, las obreras de la Habana eligieron su reina de Carnaval, que resulta ser una verdadera reina de hermosura.

Se llama Ramona García, y trabaja como revisora de las máquinas de corte en la fábrica de tabacos «El Siboney».

Es natural de Habana, de donde eran tambien sus padres, y tiene otros cinco hermanos, á cuya manutención atiende con el producto de su trabajo.

Su carácter distintivo es una dulzura sin límites, una bondad ingénita y una educación esmeradísima que ella misma se ha proporcionado en fuerza de estudio; y á tal grado llega esta auto-educación, que la humilde obrera podría frecuentar el salón más aristocrático sin que se descubriese su profesión y origen.

Después de su proclamación recorrió las calles de la Habana en unión de sus damas de Corte, yendo al malecón, donde se habían izado las banderas cubana, española y americana.

Después de su paseo triunfal, la preguntó un periodista:

—¿Está usted contenta de su triunfo? ¿Soñó usted con obtener un éxito semejante?

—¡Ay, no, señor! Siempre hemos vivido agobiados por el peso de la miseria. A la bondad y al cariño de mis compañeras debo este encumbramiento que, aunque efímero, me parece un cuento de hadas.

—Sin embargo, la elección ha sido acertada...

La hermosa tabaquera bajó la vista, cubriendo su rostro de ruboroso carmín.

Ramona García ha recibido muy valiosos regalos, entre los que se cuenta un cheque de 500 pesetas y un soberbio abanico.

Justo homenaje

El viejo proverbio inglés «Inglaterra no olvida nunca á quien la sirve», se ha confirmado una vez más.

En el histórico salón de actos del Guildhall se reunió en pleno el Municipio de la City, para conferir el honroso «derecho de ciudadanía» á miss Florence Nightingale.

¿Y quién es esa señorita de nombre y apellido tan poético?—preguntará el lector.

Pues una venerable anciana, que allá en sus mocedades abandonó las comodidades de su «home» para organizar en la guera de Crimea el servicio de enfermeras.

Miss Nightingale (la señorita Ruiseñor, que diríamos en castellano)—acaudillando un centenar de jóvenes abnegadas, asistía á los heridos en los mismos campos de batalla, muchas veces bajo el fuego mortífero del enemigo.

No satisfechos aun sus anhelos humanitarios, prestó importantísimos servicios en los Hospitales de Scutari, cuidando á los soldados víctimas de la peste.

La vieja miss, agobiada por el peso de sus ochenta y ocho navidades, no pudo ese día asistir al Guildhall. Concurrió en su nombre su sobrino, mister L. H. Shore Nightingale, quien manifestó en nombre de la ilustre dama su profundo agradecimiento por el honor conferido, y recogió el modesto cofrecillo de roble que encerraba el diploma de ciudadanía á favor de la heroína de la Caridad.

Debo advertir que, por costumbre, tradicional, la City, de Londres, regala á sus hijos predilectos, con el nombramiento correspondiente, una rica arquilla de oro cincelado, cuyo valor asciende á cien guineas.

Pero Nightingale, cerrando su gloriosa historia con otro rasgo de humanitarismo, había suplicado á sir John Bell, lord mayor, que el honorífico pergamino fuese puesto en una caja de madera corriente, destinándose las cien guineas que hubiera podido importar el cofrecillo de oro á socorrer familias necesitadas.

La ciudad de Londres puede, en verdad, sentirse orgullosa de «cindadanas» como miss Nightingale, quien es, dicho sea de paso, la única mujer que posee la honrosa distinción de referencia.

Nueva ley del jurado proyectada por el Gobierno francés

Los periódicos franceses recibidos por correo nos traen una noticia llamada á producir una revolución en el Tribunal popular.

El Sr. Briand, ministro de Justicia francés, ha presentado un proyecto de ley á las Cortes proponiendo que se modifique la ley de Enjuiciamiento civil en el sentido de extender la competencia del Jurado hasta el punto de deliberar con el Tribunal de derecho para la aplicación de la pena.

Esta forma ha de llamar la atención, porque hasta ahora, lo mismo en Francia que en España, no sólo les estaba vedado á los jueces populares intervenir en la aplicación de la ley, sino que hasta se prohibía á los abogados nombrar siquiera la pena pedida por el fiscal para los procesados en las conclusiones provisionales; el relator, al llegar á este punto de los escritos, enmudecía, pues se quería que el Jurado declarase la culpabilidad de hechos sin preocuparse para nada de la pena que hubiera de imponerse.

Este criterio, según afirma el señor Briand en la notable exposición de motivos que precede á su proyecto, es arbitrario y hay que hacerlo desaparecer de la ley.

El Jurado—sigue diciendo Briand—ansía siempre conocer y graduar la pena, sobre todo desde que se admite la posibilidad de aplicar circunstancias atenuantes y agravantes.

La reforma evitará la preocupación—añade el preámbulo—que constantemente ofusca al Jurado cuando, por virtud de las opuestas conclusiones del fiscal y de la defensa, se le pone en la alternativa de absolver á un procesado á quien estima culpable por temor á que el Tribunal de derecho le imponga una pena demasiado grave, ó de condenarle, corriendo el riesgo de que su veredicto determine la aplicación de una pena excesiva.

El ministro francés propone á este efecto que en cierta clase de delitos el Jurado, no sólo conozca de antemano la pena, borrando de la ley aquella ridícula prohibición, sino que delibere junto con el Tribunal de derecho y se tome entre todos por mayoría el acuerdo que ha de informar el fallo.

¿Cómo se ha de hacer la votación de la pena para que la opinión de los jueces de derecho no prejuzgue á la que pudan tener los de hecho? Pues de la siguiente manera, según dispone el artículo 369, tal como ha de quedar modificado por la nueva ley.

Jurados y magistrados se reunirán en la sala de deliberaciones. El presidente del Tribunal de derecho recogerá primero á viva voz los votos de los jurados, preguntándoles á cada uno su opinión, según el orden que le haya asignado la suerte al elegirlos. El presidente preguntará luego lo mismo á los magistrados, siguiendo un orden inverso al de su antigüedad, y, por último, el presidente expondrá su juicio.

Después el presidente dará cuenta públicamente del fallo, leerá el texto de la ley sobre que se funda y ordenará al relator que extienda la sentencia.

La boda del duque de los Abruzzos

Telegrafían de Washington que el duque de los Abruzzos ha trasmitido desde el «Lusitania», en el cual navega ahora con rumbo á Inglaterra, un extenso y tierno mensaje radiotelegráfico á su prometida la señorita Elkins.

Parece que cuando el duque iba á embarcar en el «Lusitania», se vió asaltado en el muelle por periodistas y fotógrafos y se mostró malhumorado por las noticias que se publican de sus amores. Sin embargo, confirmó que el noviazgo sigue sus trámites y terminó asegurando que pronto regresará á América.

En efecto, se confirma que la boda será anunciada oficialmente en Setiembre, al acabarse las maniobras navales en que tomará parte el duque y con motivo de las cuales será ascendido á contralmirante. La boda se realizará muy poco después.

Cuéntase del siguiente modo el principio de estos amores que tanto emocionan á Italia.

A poco de llegar el duque á Nueva York fué invitado á un baile que se daba en el palacio de una señora de la alta sociedad neyorkina.

El duque y la señora de la casa hablaban de automóviles durante uno de los descansos de la fiesta, cuando acertó á pasar junto á ellos Catalina Elkins.

La señora le dijo al duque: «Voy á presentarle á usted á una señorita entusiasta del automovilismo é intrépida «chauffeuse». El duque aceptó gustosísimo.

Catalina empezó por hablar de sus automóviles y acabó invitando al duque á una excursión en uno de ellos. Y aunque eran las dos de la mañana, la excursión se verificó en el acto. Entre la luz de la luna, que poetizaba el camino, y la gracia y la inteligencia de Catalina Elkins se hizo el milagro. Cuando regresaron de la excursión, el duque había formado el propósito de casarse.

Monumentos arquitectónicos de España

Con este título prestigioso publícase interesante obra, que está con justicia llamando la atención del público entendido, y en la cual se da gallarda muestra de lo mucho que en España sabe hacerse. Fotograbados, cromos, fototipias, agua-fuertes, heliografías, figuran en sus ilustraciones, cuantos medios son hoy conocidos utilízanse, todos empleados con tal perfección, que desvanecen la leyenda de que aquí no se publican perfectas ediciones.

De la redacción se hallan encargados muy ilustres profesores, que tienen su competencia bien acreditada y reconocida dentro y fuera de España, lo cual es, desde luego, inapreciable y segura garantía. Desde el maestro D. Ricardo Velázquez, cuyas lecciones del Ateneo, así como las de la Escuela de Arquitectura, no habrá olvidado nadie, y cuya acertada restauración de la Mezquita de Córdoba, con otras muchas y distintas obras, tan alto han puesto su nombre, figuran como colaboradores el sabio fundador y presidente de la Sociedad Española de excursiones, que tanto bien ha hecho, D. Enrique Serrano Fatigati, cuyas publicaciones y cuyos estudios son de tanta novedad y tanto interés; el peritísimo arquitecto D. Adolfo Fernández Casanova, Don Juan Catalina y García, D. Manuel González Simancas, el señor Conde de Cedillo, D. Luis Domenech y D. José Puig y Cadalfach, D. José Gestoso y Pérez, arqueólogo sevillano, D. Vicente Lampérez y Romea, D. José Ramón Mélida, D. Enrique María Repullés; D. Elías Tormo y Monzó; D. Juan Bautista Lázaro; D. José Villaamil y Castro; D. Manuel Pérez Villaamil; D. Rafael Domenech; D. Manuel Gómez Moreno; y por último D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Nueva empresa ha tomado á su cargo la edición de tal colosal obra, y ahora acaba de concluir el primer tomo con refinamientos exquisitos, detalles de delicadeza de verdaderos *amateurs*, hasta en las tapas resplandecen, tapas que recuerdan los primores mudejares. Animados con el éxito del primer tomo, lánzanse á la publicación simultánea de dos, el segundo de Toledo, en el que el mismo autor del primero D. Rodrigo Amador de los Ríos, levanta un verdadero monumento á ese museo de las bellas artes, que tal es el imperial ciudad, y el de Granada, cuyas bellezas describe la galana pluma del erúditísimo D. Manuel Gómez Moreno, profesor de Arqueología en el Sacro Monte de la ciudad de las Nazaritas.

De tal manera es incuestionable la importancia de los *Monumentos Arquitectóricos de España*, ya bien reconocida, pues del estudio de los que subsisten se deducen trascendentales enseñanzas que han de contribuir poderosa y desinteresadamente á formar el caudal del que mañana ha de nutrirse la Historia, pues por su complexidad la arquitectura ofrece materiales sobrados para descubrir y poner de manifiesto, de acuerdo con las demás artes, estados particulares de la sociedad, no bien determinados todavía, situación en la cual no pueden prestar aquéllos por completo los servicios que la historia les demanda.

Tampoco es posible, como algunos entusiastas del arte arquitectónico con exclusivismos inaceptables propalan, prescindir en estos estudios de cuantos elementos de conocimiento facilitan los realizados en otros terrenos, ó sea respecto de otros aspectos de la manifestación del espíritu humano, estableciendo para la Arquitectura cánones inflexibles y absolutos que implican imposibles dualismos, negados por la Naturaleza y por la misma Historia; pues pretende que la personalidad de una raza ó de un pueblo, en sus diversas épocas y en sus diferentes ideales, se manifieste distinta en unos y otros aspectos, sería tanto como caminar deliberadamente á la total negación de aquella personalidad, una y otra vez afirmada en el concierto con que aparece en todos los momentos de su vida y en todas las formas de expresión de su laboriosa existencia.

Por esto, pues, por la singularísima trascendencia de las enseñanzas que entrañan los monumentos de la Arquitectura en todos los sentidos, la tarea de publicarse obra tal como los *Monumentos Arquitectóricos de España*, no sólo ha de ser acogida con aplauso por cuantos se interesan por el desarrollo de nuestra cultura, sino que merece ser reputada de benemérita prestando á España grandísimo servicio, viniendo en realidad á ser la publicación una de aquellas que han de formar época, así por lo que al texto se refiere, como por lo que á la parte material é ilustrativa hace, debiendo sumarse á todo esto que las circunstancias de ser su texto á dos columnas, una en español y otra en francés, hará que sea conocido en el extranjero nuestro sin igual patrimonio artístico monumental.

LA INVASIÓN DEL CINE

Los "cines" en Mallorca

II

Mas cines.—Conflicto en puerta.—¿Quién lo soluciona?

En mi crónica anterior señalé el número de «cines» instalados en Mallorca (¡35!) y especialmente en Palma: ¡seis!

Alguien ha creído que no bastaban aún y se dispone á instalar otros dos.

Uno de ellos en los Hostalets, y el otro en el edificio de «Mar y Tierra» en el arrabal de Santa Catalina.

Claro está que se comprende la instalación de ambos, y sobre todo la del primero: están muy distantes aquellos arrabales para que sus vecinos se tomen la molestia de venir al centro por sólo darse el gustazo de asistir á una sesión de cinematógrafo.

Me atrevería á decir que sus instaladores han despreciado la coletilla de mi crónica anterior «la competencia es la muerte del negocio» para hacer caso de aquella otra que les brinda más esperanzas, más ilusiones «con el cine hay aún muchas pesetas que ganar».

No han querido ponerse en lo peor.

La noticia que hoy les voy á comunicar, no les será empero muy agradable, á menos que los empresarios de cines no tomen el partido de asociarse y exhibir en cada uno de ellos películas especiales.

El público anda dividido. Todo son gustos y cada uno tiene el suyo; he aquí porque anda dividido el público.

Unos opinan que en el cinematógrafo sólo deben exhibirse películas panorámicas que nos ilustren y permitan visitar por el módico precio de diez céntimos las ciudades y paisages que, ni en sueños, creimos ver.

Otros acuden al cinematógrafo por diversión. Estos gustan de las películas cómicas, inverosímiles, exóticas, y protestan de que las empresas les sirvan como «vermouht» «La muerte del inocente» ó «Un crimen por celos.»

Las muchachas suelen gustar de las películas en colores, mucho más si se trata en ellas de magia: «El pescador de perlas», «Pié de carnero» son sus favoritas.

Tal vez viven esperanzadas en que una buena hada las cobija bajo su amante manto y les conceda á cada una la gracia que apetecen, y por eso les gusta tanto lo fantástico.

Por último hay quien va al cinematógrafo para llorar. Detestan las películas panorámicas, permanecen impasibles ante las cómicas y sólo se dan cuenta de que están en el cine cuando el anunciador grita «Pobre madre» ó en la tersa tela se proyecta en caracteres rojos un título anunciado terrible drama.

¿Qué harán los empresarios si el público, soberano en estos casos, exige que se satisfaga el gusto de cada concurrente sin herir al mismo tiempo el de cada uno?

Yo no veo más que dos soluciones... é incompletas: O en cada sesión variar de programa—cosa que no conviene al empresario—; ó que cada cinematógrafo se dedique á un género—cosa que no conviene al público, porque los que gustan de lo cómico y viven en los Hostalets no irán á Mar y Tierra donde tal vez se habilite el cinematógrafo para exhibir el género cómico.

Futuros empresarios: yo me hubiera puesto en lo peor.

Flor de Lis

Créditos de Ultramar

De una relación de créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado la junta en 28 de enero último, entresacamos los siguientes pertenecientes á Mallorquines:

Pedro Feliu Comas.	88'95
Magía Bosch Muntaner.	114'35
José Esteva Batle	64'45
Sebastián Gran Miguel.	41'22
Juan Rotger Moll.	31'70
Miguel Jover Triay.	103 50
Amalio Fullana Ramis.	45'42
Juan Bosch Serra	11'16
Gaspar Esteban Durán.	161'95
Bautista Vidal Ferrer.	49'46
Santiago Rosselló Rosselló	1.249'50
Luis Busquets Fons.	1.399'80
Francisco Fuster Juan.	30'40
Joaquín Riera Clos.	35'40
Anselmo Clar Cardell.	70'70
Bartolomé Barceló Monserrat	51'00
Salvador Compañy Andreu.	213'35

Instrucción pública

La Junta de anoche

Presidida por el Sr. Gobernador se reunió ayer noche la Junta Provincial de Instrucción Pública á la cual asistieron los señores Barceló, Alcover, Morey, Guasp, Botia, Rotger, Crespo y Massanet.

Dejaron de asistir excusándose por enfermedad don Sebastian Font, don Enrique Sureda y la Directora de la Normal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Que el maestro de Fornalux ha hecho entrega de la escuela de Biniarraix.

De que el Rector de la Universidad de Barcelona ha accedido á la solicitud de la maestra del Coll d'en Rebassa en la que pide encargarse de nuevo de su escuela; y de haberlo esta ya verificado.

De que se ha concedido la jubilación por edad avanzada á las maestras doña Margarita Viñas y doña María Moll Pons.

Se enteró también la Junta de que el médico municipal de Andraix ha visitado las escuelas de dicho pueblo y que las encontró en muy buen estado.

De haber tomado posesión el dia 1 del actual la maestra de las Salinas doña Andrea Juan.

De haber cesado en el desempeño de sus escuelas la maestra de Fornells y el maestro de San Juan Bautista don S. Bagur.

De que el gobernador de Barcelona remite varios documentos para que sean entregados al maestro de Biniamar.

De haber tomado posesión el dia 10 del actual la maestra interina de la escuela de Felanitx doña Margarita Noguera.

Y por último se enteró la Junta de que el Sr. Alcalde de Felanitx ha remitidos los presupuestos de niñas y de «Cas Concos».

Entre los acuerdos tomados por la Junta figuran los que á continuación se expresan:

Elevar á la superioridad el informe de la Junta local de Mahon referente á las condiciones de don Antonio Juan y don Juan Socias.

Haber visto con agrado que la maestra de María desde que tomó posesión de su escuela la tiene abierta clase gratuitas con beneplácito de la Junta local y que le sirva de méritos en su carrera.

En vista de una comunicación del Subsecretario se acordó cumplir el R. D. de 7 de Febrero.

Remitir al Rectorado de Barcelona relación de Maestros y maestras para formar el tribunal de oposiciones.

En vista de que el maestro de Randa pide autorización para que en su escuela practique un aspirante al Magisterio, se acordó que no es competente la Junta para tomar acuerdos sobre el asunto.

En vista del informe del Arquitecto de provincia, sobre el local destinado á escuela de niñas de Alcudia se acordó que se oficie al Alcalde á fin de que manifieste si se han hecho las obras que ordenó el arquitecto y si se han realizado, aceptar el local.

Que el maestro don Pedro Gornés puede reclamar á quien proceda el importe del material que dice tiene derecho á percibir y no percibió durante el tiempo que ejerció en Fornalutx.

Se aprobó la provisión interina de algunas escuelas.

En atención á lo preceptuado en el artículo 17 del R. D. que dispone la celebración anual de una fiesta escolar para repartición de premios, se acordó dar un voto de confianza al señor Gobernador para que le dé cumplimiento en el tiempo que juzgue más oportuno.

Al efecto convocará á las personas que tienen que intervenir en dicho acto para tratar de los preparativos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

JUDICIALES

El Oral de ayer

A las once de la mañana de ayer se dió principio á la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Pedro Gonzalo, Sebastian Amengual y Antonio Barceló sobre estafa y alzamiento de bienes.

Formaron Tribunal el Presidente señor Astudillo, el Magistrado Sr. Gayo y el Suplente D. Ramón Obrador, actuando de Secretario el Sr. Canals.

En representación del Ministerio público actuó el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta y los procesados estuvieron respectivamente defendidos por los Letrados D. Tomás Muntaner, don José Feliu y D. Alejandro Jaume, representándoles los Procuradores señores Pi y Más.

Abierto el juicio oral el Secretario dió cuenta de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes.

Exámen de los procesados

Pedro Gonzalo: Manifestó que en el año 1906, poseía un taller de zapateria en la ciudad de Inca en el cual trabajaba por cuenta de D. Jaime Morey con quien tenia una cuenta pendiente de alguna importancia.

Que convino con el Sr. Morey en satisfacerle la deuda con trabajo.

Que conviniéndole trasladar su domicilio á Sansellas así se propuso hacerlo y al efecto empezó por mandar allí géneros de los que poseía, y para desocupar la casa de Inca, trasladó el género que le quedaba á la de un cuñado residente en dicha Ciudad.

Que al objeto de justificar el cambio de residencia el otro procesado Amengual le hizo varios borradores de documentos, los cuales no utilizó, ni llegó á firmarlos siquiera.

Sebastián Amengual: Dijo que á propuesta del Gonzalo adquirió de este una partida de suela que la trajeron á su casa un hermano suyo y otro individuo el dia 17 de Julio de 1906, cuya suela le fué recogida más adelante por la guardia civil, habiéndola entregado sin resistencia alguna.

Que el nombre de Pedro Gonzalo quedó anotado en el índice de su libro de cuentas corrientes, y que las hojas que faltaban á este libro no hacían referencia á Gonzalo sino á un tal Capó con quien había roto sus relaciones.

Antonio Barceló: Declaró que siendo apoderado de D. Domingo Alzina propietario de la casa que habitaba en Inca el procesado Gonzalo, iba con frecuencia á ella.

Que este en cierta ocasión, le suplicó le hiciere una fórmula de recibo para extenderlo á un sujeto á quien debía cuatro mil y pico de pesetas, á lo cual accedió.

Que jamás hizo asiento alguno en los libros de contabilidad del Gonzalo ni le indicó la manera de hacerlos.

Prueba pericial

Comparecieron dos peritos quienes después de examinar los zapatos que se les pusieron de manifiesto calcularon que la partida de ellos, que se cree estafada á D. Jaime Morey pueda tener un valor de quinientas pesetas.

Prueba testifical

D. Jaime Morey: hizo una extensa declaración, explicando sus relaciones comerciales con el procesado Gonzalo.

Dijo que teniendo una cuenta importante á cobrar de aquel é informado de su incorrecto proceder se trasladó á Inca, convenciéndose de que Gonzalo trataba de ocultar sus bienes, por lo que formuló la oportuna denuncia.

—Declararon después algunos otros testigos y siendo la una y media el señor Presidente suspendió el juicio para continuarlo en la mañana de hoy á las diez y media.

PÉRDIDA

El miércoles día 25 del corriente se extravió una moneda de oro engastada á un arito del mismo metal para servir de colgante á una pulsera, en el trayecto comprendido por las calles del Aceite, Tamorer, San Miguel, Plaza del Ferrocarril, por la Ronda hasta los Hostalets. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla al Centro de Anuncios, quien gratificará el hallazgo.

Las Juntas de Navegación y Pesca

Leemos que en vista de que en el expediente instruido sobre el empleo de artes de arrastre en la provincia de Tarragona, resulta que en el acta de la sesión celebrada por la Junta de pesca del distrito de Tortosa, se hace constar que no asistió el vocal representante de los lagos del «Delta», por hallarse ausente y no considerarse necesario, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Que cuando un vocal no asista á la Junta de Pesca, debe hacerse constar en el acta correspondiente, si se le citó con la oportuna anticipación y la contestación que hubiese dado.

2.° Que en el caso de alegar dicho vocal alguna causa por la que no pueda asistir á la Junta, se cite á su suplente.

3.° Que cuando tanto el vocal de la localidad como su suplente no se presenten, podrá prescindirse de ellos para la celebración de la sesión, pero sólo en el caso de urgencia y siempre que los referidos vocales y suplentes no sean los que representen el asunto de que vaya á tratarse.

Nuevos policías

En el Gobierno civil se ha recibido el nombramiento de vigilantes de 3.ª del cuerpo de policía con el haber anual de 730 pesetas á favor de los opositores aprobados D. José Estades Guasp y D. Jerónimo Joaquin Llorca y Petit que prestarán sus servicios en Palma y el de D. José Galvez Rodrigo que va destinado á Mahon.

CONTRA LOS MÉDICOS

¿Otro atentado?

Personas llegadas de Sóller, nos informan de que días pasados ocurrió en aquella ciudad un atentado contra el médico Sr. Comte.

Parece que un sujeto, que debe de tener trastornadas sus facultades mentales, para castigar la falta de asistencia de aquel facultativo á la visita que de ordinario solía hacer á su casa donde tenia enferma á su mujer fué á buscarle en diferentes sitios de la población armado de un hacha con la que pretendia agredirle.

Al retirarse á su casa el Sr. Comte, tomó las necesarias precauciones para no ser sorprendido, gracias á lo cual esquivó el atentado, puesto que los agentes de la autoridad sorprendieron al desequilibrado estando apostado en una calleja próxima á la casa del doctor, llevando en la mano el arma referida.

Estas son las noticias que nos suministran personas que dicen estar bien enteradas.

Para confirmarlas hemos acudido á los centros oficiales, en donde no se tiene noticia alguna del hecho.

Ecos de Sociedad

Personales

Ha salido de Barcelona para Málaga con objeto de incorporarse al regimiento de Extremadura, donde ha sido destinado, el teniente coronel de infantería don Rafael Rosselló Aloy.

Enlaces

En Barcelona se han unido con el lazo indisoluble del matrimonio la bella y simpática señorita María Vich Company, hermana de nuestro estimado amigo y redactor corresponsal en aquella capital Don José, y el distinguido joven D. José Buil y Bonet.

La ceremonia se celebró en la Capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, bendiciendo la unión el capellán del noveno Regimiento montado de Artillería D. José Chapes.

Apadrinaron la boda por parte de la novia su tío el maquinista naval Don Juan Vich y D. Julio Villalba y por la del novio los catedráticos de la Universidad de Barcelona D. Miguel Bonet y D. José Daurella.

La novel pareja salió el mismo día para el extranjero, realizando un viaje de novios.

Deseámosle una perdurable luna de miel y toda suerte de prosperidades.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1907, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á contar desde la fecha, á efectos de reclamación, arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley.

Palma 23 Marzo 1908.—El Alcalde, Antonio Rosselló.—El Secretario accidental, Eduardo Morro.

TEATROS

La Protectora

Las películas estrenadas anoche en «La Protectora» fueron del agrado del público; pero la que verdaderamente arrancó aplausos fué la titulada «Pobre madre» por lo sentimental y bello de su asunto, además de la excelente y delicada interpretación que le dió acompañándole el pianista señor Miró.

En algunos trozos fué acompañado por violinista Sr. Martí, resultando un conjunto pocas veces visto en Cine.

Hoy se repetirá por última vez y, además se estrenarán «Un perro reconocido», «Amor de bandido», «La Indo China», «Visita de Príncipe de Gales» y «Ki Ri Ki.

Círculo de Bellas Artes

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió la Junta del Círculo de Bellas Artes para tratar de las fiestas proyectadas para solemnizar la inauguración oficial del nuevo local donde está instalado dicho círculo.

Se habló detenidamente del asunto pero no se tomó ningún acuerdo definitivo.

Acordóse invitar á las señoras y señoritas que han de interpretar los conciertos «Vivaldi» é igualmente invitar á los poetas y literatos mallorquines para que tomen parte en la velada literaria en proyecto.

Una vez hayan contestado á las invitaciones dichas señoras y señores se confeccionará el programa, dejando por lo tanto de tomar acuerdo alguno hasta la próxima reunión.

Ejército y Marina

Honores.—El general Primo de Rivera ha redactado una real orden, que se publicará en breve, disponiendo que la bandera tenga los honores de arma presentada y Marcha real, en vez de arma terciada y toque de tropa que tiene hoy para las fuerzas agenas al cuerpo á que pertenece.

Antiguedades—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.° del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.° transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Diciembre de 1896 para los tenientes coroneles, 19 de Agosto del mismo año para los comandantes, 26 de Noviembre de 1895 para los capitanes y 20 de Febrero en 1895 para los primeros tenientes.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 26	
Interior contado	83'85
Interior fin de mes	83'90
Amortizable, 5 p %	101'80
Banco de España.	455'50
Compañía de Tabacos.	414'50
Francos.	14'80
Libras.	28'83
Exterior de París.	00'00
Palma 26	
Crédito Balear.	100'00
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	92'00
Obligaciones de id. al 5 p %	103'00
Acciones Salinera Española	105'00
Obligaciones de id. al 6 p %	104'50
Id. de la id. al 5 p %	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	87'00
Alumbrado por Gas	118'66
La Económica.	11'00
Bonos Municipales	44'00

Sección comercial

Mercado de Inca

Los precios que rigieron, en este mercado, celebrado ayer, fueron los siguientes:

Almendrón, 86'00 pesetas los 42 32 kg. (quintal).

Trigo 18 50 pesetas los 74'34 litr (cuartera).

Candeal, 18 50 id.

Cebada del país, 10 50 id.

Id. forastera, 7 id.

Habas para cocer, 19'00 id.

Id. ordinarias, 17 00 id.

Id. para ganados, 16 50 id.

Maiz, 18 00 id.

Garbanzos, 20'00 id.

Frijoles, 30'00 id.

Habichuelas (confit), 50,00 id.

Id. blancas, 30'00 id.

Cerdos cebados, 00.

Higos pasos de 9 á id. los 42'32 kg. (quintal).

Azafrán 3 00 onza.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro en honor de la Anunciación de Nuestra Señora. Por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, estación, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

En la Catedral Basílica estará expuesta la sagrada Reliquia de la Vestidura Blanca.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro.

Para mañana

Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan en honor del Patriarca San José: exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor, á las doce misa rezada; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Santoral

Hoy.—Santos Juan hermitaño y Ruperto.—Abstinencia de carne.

Mañana.—Santos Sixto III y Timoteo.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 26 (á las 14)

Disposiciones de la «Gaceta»

Este periódico publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden nombrando para el cargo de inspectores especiales en la renta de alcohol á don Rafael Barbey, don Juan Fábregues y don Cristino Cambios y Martinez.

Real orden disponiendo la publicación en la «Gaceta» de la estadística general de la beneficencia en España.

Parlamentaria—Sin candidato

Hoy empezará en el Senado la discusión del proyecto sobre represión del anarquismo y del crédito para el aumento de policía en Barcelona.

No suena ningún nombre con visos de verosimilitud para ocupar la nueva plaza de comisario general.

La targeta rota

Mientras el espada «Relampaguito» desplegaba su faena en la corrida de ayer, el príncipe Kuni, que vestía gaban y sombrero hongo, escribió una targeta en la que rogaba al torera pasara por la Legación del Japón.

Por desgracia el torero «Relampaguito» fué cogido por el toro, pasó por la enfermeria, y como no acabó la faena y por tanto no completó la ceremonia del brindis, la targeta no pasó á su destino y fué rota por el mismo príncipe Kuni.

Por no rendirse

Esta mañana estaban riñendo dos sujetos apodados «El Cubano» y «El Sorbete», en la calle de Espoz y Mina.

El sereno reclamó el auxilio de dos agentes de policia que acudieron á detener á los contrincantes.

«El Cubano» se entregó, pero el Sorbete echó á correr perseguido por uno de los agentes y al ver que no se rendía á sus intimaciones, disparó el revolver contra el fugitivo, hiriéndole mortalmente en la cabeza.

Trasladado á la casa de socorro, murió á la hora de ingresar en ella.

Mitin de protesta

Tenerife—Se ha celebrado un mitin adhiriéndose parte del pueblo á la protesta del Ayuntamiento y á la dimisión de los concejales.

Los oradores condenaron al caciquismo.

Se pidió al mismo tiempo el indulto de Nakens.

Las conclusiones fueron entregadas al gobernador.

Se prepara una asamblea á la que los diferentes pueblos de la isla enviaban sus representaciones para solucionar el problema regional.

Se ha agravado el conflicto, porque los concejales se han negado á asistir á la sesión ordinaria.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha durado hora y media, terminando cerca la una.

Según manifestaciones de los ministros el Consejo no ha revestido ninguna importancia limitándose á una reunión como las de todos los jueves en la que el jefe del Gobierno ha pronunciado el discurso resúmen para informar al monarca de los sucesos del exterior y del interior que más importancia han revestido en los ocho últimos dias.

Despues del Consejo han sometido decretos á la firma del Rey los ministros de Guerra, Marina, Fomento y Gobernación; pero no se ha firmado el decreto de nuevo director del Tesoro ni de la combinación de generales.

Después de salir todos los ministros el de la Guerra se ha quedado media hora más conversando con S. M.

En esa conversación han convenido los nombres de los generales que han de ascender.

Hasta pasado mañana no firmará el Rey los ascensos, entre los que figura el que ha de ocupar la vacante que ha dejado el teniente general Sr. Borrero.

De Marina se ha firmado una combinación de ascensos y otra de destinos; de Gobernación, adquisición de material para telégrafos y concesión de honores de jefe de Administración, y de Fomento un decreto relacionado con ferrocarriles.

Fiesta religiosa

Esta mañana, á las once, se ha celebrado en la iglesia de la Paloma una fiesta religiosa á que la infanta María Teresa acudió para que la impusieran la medalla de congreganta, como presidenta honoraria de la Real Archicofradía de aquella imagen.

El acto fué presidido por el obispo de Sión.

Ofició la misa el párroco de aquella iglesia.

A la salida fué la infanta muy vitoreada por el pueblo que ocupaba la calle, recogiendo los guardias como de costumbre, muchos memoriales.

Asistieron también muchas damas de la aristocracia, yendo en el landó de la infanta el marqués de San Felipe y la marquesa de Miraflores.

El acto terminó á las doce.

Genialidades de Artista

Vitoria.—El célebre pianista Sauer dió ayer tarde un concierto en el teatro Principal.

El público le aplaudió entusiasmado pero el artista contestó con ademanes y desplantes que, tolerados al principio, acabaron por exasperar á la gente.

Sauer, vista la actitud del público, huyó por una puerta trasera y se fué, en coche, al hotel donde se aloja.

Lo de Cortegada

Villagarcía.—Se ha celebrado en la isla de Cortegada el acto de la entrega de las llaves por los vecinos de la misma.

Recibió las llaves el alcalde de Carril asistiendo á la ceremonia, además de los individuos de la comisión gestora, el párroco de Carril, el ex capitán de la marina mercante don José Ramos y otros.

Seguidamente se levantó el acta de quedar evacuada la isla y se rezó una salve en la ermita de la isla.

Los habitantes de Cortegada han manifestado que aun sintiendo dejar la isla todo lo hacen por amor al Rey.

Los hundimientos de Riotinto

Sevilla.—Los damnificados de Riotinto se muestran disgustados y amenazan á la Compañía con llevarla á los tribunales en el caso de no llegarse á un arreglo acerca de la apreciación del daño causado.

Algunos han encargado el asunto para su defensa al letrado Sr. Menéndez Paliarés.

Siguen los hundimientos de los pisos causadas por la explosión de los barrenos.

Accidente desgraciado

Bilbao.—En el pueblo de Eradio se hundió una casa que se hallaba en ruinas alcanzando los escombros á una niña de 14 años, hiriéndola gravemente.

Una que escapa

Mme. Jolli, la modista de sombreros á cuya casa llevó Mendoza Cortina á las dos niñas y contra la cual se ha dictado auto de prisión, ha desaparecido de Madrid.

Robo escandaloso

En la habitación donde está depositada la caja de candales de la estación del Mediodía se vió violentada la puerta y se notó la desaparición de la caja que contenía 832.042 pesetas.

La policía halló, al poco rato de hecha la denuncia, una caja de hierro, de las usadas por la compañía para el transporte de dinero, en la casa número 1 de la calle de Quesada.

Se supone que es la caja robada.

Congreso de periodistas

Zaragoza.—La idea del Sr. Francos Rodríguez ha sido muy bien acogida por los periódicos de la región.

También de algunas provincias comienzan á llegar adhesiones.

Las bases para la celebración de este Congreso, ajustadas á los proposiciones fiue constan en la carta del Sr. Erancos Rodrígues, se publicarán muy pronto.

Aerenautas

Antequera.—Anoche llegaron á esta los capitanes de ingenieros Sres. Herrera y Gordajuela que descendieron del globo «Júpiter».

Madrid 26 (á las 17'15)

Fallecimiento

El vicealmirante de la armada señor topete ha fallecido á las doce.

Ultimamente promovió un recurso protestando de que no se proveyese el cargo de almirante.

Era el vicealmirante más antiguo.

Contaba más de 80 años de edad.

Era hermano del general que tanto contribuyó á la revolución de Septiembre.

Visita

Acompañado del Sr. Garriga y Massó, el abogado de las sociedades cooperativas de Cataluña, Sr. Ripoll, ha visitado al Sr. Maura, haciéndole entrega de un amplio informe señalando las medidas que puede tomar el Gobierno para facilitar el fomento y desarrollo de dichas sociedades.

Gestiones

El Sr. Urzaiz, acompañado de varios conserveros, gestiona que sean rebajados los derechos de introducción de la hoja de lata.

Hoy conferenciaron con el ministro de Hacienda.

Pidiendo apoyo

La comisión del Centro de Hijos de Madrid y el Alcalde, que organizan la celebración del centenario del Dos de Mayo, han visitado al Sr. Dato, para solicitar su concurso.

De Marina

Ha salido de Melilla el cañonero «General Concha», para Málaga, donde ha fondeado.

—De Huelva salió el «Ponce de León» y de Ayamonte el «Hernán Cortés».

—De Valencia ha salido el «Temerario».

—Ha salido de la Guaira la corbeta «Nantilus».

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30, presidiendo el Sr. Dato.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Continúa la interpelación del señor Alvarado sobre la política económica.

El ministro de Hacienda rectifica y como de costumbre es imposible oirle, á pesar del silencio de la Cámara.

(Llega al banco azul el Sr. Maura.)

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos, presidiendo el general Azcárraga.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en la orden del dia, comenzando la discusión acerca del dictamen de la comisión y voto particular sobre la concesion de varios suplementos de crédito al presupuesto de Gobernación para aumentar las fuerzas de vigilancia y seguridad en Barcelona y Gerona.

El Sr. Rodrigañez apoya el voto particular la minoría democrática.

EXTRANGERO

La cuestión marroqui.—Entrevista de soberanos.—El Acta de Algeciras.—La Triplice.

París.—Telegrafían de Berlín que en la entrevista celebrada en Venecia entre el Emperador alemán y el Rey de Italia se ha discutido la cuestión de Marruecos, particularmente de la denuncia del Acta de Algeciras deseada por Francia y discutida hace tiempo por los diplomáticos, á pesar de negarlo algunos diarios franceses.

Francia desea que las potencias le amplien los poderes y Alemania quiere que terminen los disentimientos que la cuestión marroquí ha producido entre las potencias que forman la Triple alianza.

Bannermann agónico

París.—Parece inminente la muerte del primer ministro inglés Enrique Campbell Bannermann.

Su inteligencia se extingue. Esta madrugada no conocía á su familia que rodeaba el lecho del moribundo ilustre.

El principe de Gales

Berlín—El principe de Gales ha pasado revista en Colonia á un regimiento de coraceros, de cuyo cuerpo es coronel honorario.

Después de la revista obsequió á la oficialidad con un banquete.

El ministerio Japonés

Tokio—Se ha reorganizado el ministerio japonés habiendo sido nombrado L[illegible]ge, actual gobernador de Tokio, ministro de Justicia.

Batalla de flores

Biarritz—El rey Eduardo de Inglaterra se divierte. Ha tomado parte activa en la batalla de flores.

Filipinas fortificado

Washington.—El próximo abril el Gobierno enviará 1.000 obreros para trabajar en las fortificaciones de Filipinas.

Agitación china

Shanghay.—Extiéndese el movimiento popular contra el Gobierno por haber cedido en el asunto del *Tatsumaru*.

Estimase inminente estalle la revolución en las provincias del Kwang.

Regimientos sublevados

Londres.—«Telegraplich» publica un telegrama de Constantinopla diciendo que se han sublevado dos regimientos de caballeria de Andrinopolis, que reclaman dos pagas que les adeuda.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Congreso-Senado

Madrid 27 (á las 2'15)

El Congreso.—Ruegos y preguntas.

Presidió ayer tarde la sesión de esta Cámara el Sr. Dato.

Reanudóse el debate sobre política económica, hablando el Ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

Este despues de ocuparse de los puntos de vista expuestos por los señores Alvarado y García Alix, defiende la labor económica de su antecesor el Sr. Osma. Mostróse partidario de la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas, así como de la igualdad en la tributación.

Se hacen seguidamente algunos ruegos y preguntas, poniéndose á discusión el proyecto sobre extensión de las plagas del campo.

Se suspende esta discusión.

El proyecto de Administración local.—Prórroga de las sesiones.—Un escándalo.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Nougués presenta una enmienda y seguidamente pregunta al Presidente de la Cámara si es cierto que la sesión va á prorrogarse, y que la misma medida se tomará respecto de las sucesivas sesiones.

La enmienda es desechada en votación ordinaria, pidiendo el Sr. Nougués que se haga en votación nominal.

Interviene el Sr. Soriano manifestando sus dudas sobre la exactitud de la votación, amenazado el orador con protestar de que se infringia el reglamento.

El Sr. Soriano es apercibido por el Presidente de la Cámara, quien le llama al orden.

Promuévese un vivo incidente, al que sigue un escándalo regular provocado por las protestas del Sr. Soriano y la intervención airada de algunos diputados de la mayoría.

Se prorroga la sesión.—Montes Sierra la censura.

Después de restablecido el orden, merced á los esfuerzos del Presidente de la Cámara, se pasa á votación si debe ó no prorrogarse la sesión, acordándose así por 102 votos contra 46.

La sesión se prorroga dos horas más.

El diputado republicano Sr. Montes Sierra protesta enérgicamente de la prórroga, diciendo que no habia causa que la motivase. Requiere la opinión de los jefes de las minorias.

Defiende la obstrucción de los republicanos para contestar—dice—á las artes de que se vale el gobierno para sacar adelante su proyecto.

Hablan Moret y Canalejas.—Combatirán el proyecto

El Sr. Moret habla para contestar al requerimiento que le dirige el señor Montes Sierra.

Dice que no es partidario de la obstrucción, sino de que se haga al proyecto de Administración local una oposición tenaz pero razonada.

Termina manifestando que la minoría liberal continuará combatiendo el proyecto.

Pide también la palabra el Sr. Canalejas, el cual hace manifestaciones análogas á las del Sr. Moret, añadiendo que los demócratas no dejarán pasar ningún artículo sin una enmienda que responda á los ideales del partido.

Interviene Garriga.—Maura contesta

El Sr. Garriga interviene para contestar las alusiones que se han dirigido á la minoria á que pertenece, explicando la ausencia de algunos solidarios.

El Sr. Maura contesta á los que han intervenido en el debate, negando varios afirmaciones que se han hecho.

Añade que es lícita la prórroga de las sesiones en la forma que se ha hecho, pues responde á la necesidad que tiene el gobierno de apresurar la discusión de la nueva Ley.

Niega que el gobierno tenga empeño en sacar integro el proyecto, y á tal efecto enumeró las modificaciones importantes que se han introducido en muchos capítulos y las enmiendas que ya han sido aceptadas.

Despues de rectificar todos los oradores que han intervenido en el debate, se suspende la discusión, levantándose la sesión seguidamente.

El Senado.—El crédito para el aumento de la policía.

Presidió la sesión el general Azcárraga.

Después de algunos ruegos de escaso interés, se entra en la discusión de los asuntos que figuran en la orden del día.

Se da lectura á un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos, destinados al aumento y reforma de la policía de Barcelona.

Presenta un voto particular el señor Rodrigáñez en contra de la concesión del crédito, afirmando que ningún resultado ha tenido para la extinción del terrorismo la reforma de los cuerpos de vigilancia.

Después de las manifestaciones del Sr. Lacierva que justifican la concesión del crédito, el Sr. Rodrigáñez retira el voto particular.

Turnos en contra

El Sr. Dávila consume un turno en contra, contestándole el Sr. Lacierva quien justifica la cuantia del crédito, para extender la policia á otras poblaciones catalanas.

Intervienen los Sres Duque de Bivona y Odón de Buen.

El proyecto queda aprobado, levantándose seguidamente la sesión.

Noticias generales

Las tropas imperiales al Sur

Telegramas recibidos de Marruecos dicen que el hermano del sultan Abdelazis al mando de una mehalla compuesta de 2.000 soldados ha marchado hacia el Sur.

El jefe de la mehalla sabe que en el Sur se halla el grueso del ejército de Muley Hafid.

Las tropas imperiales se dirigen á marchas forzadas al punto de su destino.

Tribus sometidas

El general francés Damade ha comunicado á su gobierno que todas las tribus comarcanas de Casablanca se le han sometido, excepto la de Medakrás.

En la comunicación el general Damade añade que está organizando un ejército que mandará contra dicha kábila, caso de que no se le someta.

Anarquista detenido.—¿Contra el Kaiser?—Hallazgo de bombas

Comunican de Corfú (Grecia) que la policia de aquella población detuvo por sospechoso á un individuo de nacionalidad griega.

Registrado se le encontraron dos bombas.

Es de creencia que estas estaban destinadas á ser arrojadas contra el Kaiser que como saben nuestros lectores salió de Venecia para Corfú.

El anarquista detenido ha manifestado que no tiene cómplices y que las bombas que se le han encontrado las había recogido en una calle sin saber de lo que se trataba.

Dicho individuo ha sido encarcelado.

La policía practica gestiones para averiguar si se trataba de un complot.

Naufragio de un vapor.—18 ahogados.

De Ohio (Estados Unidos) cablegrafían que ha naufragado el vapor «Colombia».

Los telegramas recibidos no indican como tuvo lugar el accidente.

Han perecido ahogados diez y ocho personas entre tripulantes y viageros.

En París.—Fiestas de la Micareme.

Telegramas recibidos de París dan cuenta de que se ha celebrado con gran esplendor las fiesas que anualmente se celebran para proclamar la reina de los mercados y que se conocen con el nombre de la Micareme.

La cabalgata ha resultado brillántísima. La Reina de los mercados, una rubia angeltcal, fué aclamadísima por el numerosísimo público que estacionado presenciaba el paso de tan típica comitiva.

Desde los balcones y ventanas llovían sobre la Reina toneladas de conffetti y flores.

La alegría y el entusiasmo llegó al delirio.

La multitud inmensa no cesaba de aclamar á la hermosa Reina por su belleza verdaderamente ideal.

Se calcula que han presenciado el paso de la comitiva por las calles de París más de tres millones de espectadores.

Fallecimiento de un almirante

Ha fallecido el vicealmirante señor Topete.

Su muerte ha sido sentidísima en los círculos militares donde se le apreciaba.

Ultimamente el nombre del vicealmirante fallecido fué muy sonado, en ocasión de habér presentado un recurso al Supremo de Guerra y Marina, para ocupar la vacante de almirante.

Brigadier condecorado

Se ha puesto á la firma del Rey un decreto por el que se concede la Placa de la Real y Militar órden de San Hermenegildo al general de brigada señor Jaquotot.

Mitin republicano.—En pro de la obstrucción.

En el Círculo republicano se ha celebrado un mitín, en el que se han pronunciado fogosos discursos.

Los oradores han combatido enérgicamente á los diputados de la minoría que no han secundado á los que hacen la obstrusción al proyecto de Administración local.

Se promovieron varios incidentes.

Se acordó enviar un mensaje felicitando á los diputados obstruccionistas.

Los grandes de España.—El conde de Montenegro.

En el Palacio real se ha verificado la ceremonia de cubrirse varios grandes de España ante el Rey.

El acto resultó solemnísimo.

Uno de los grandes cubiertos, en nombre de todos, pronunció un discurso de gratitud al Rey.

D. Alfonso bajó luego de su trono conversando con los nuevos títulos de grandeza.

Entre los nobles cubiertos figura el título mallorquín Sr. Conde de Montenegro, apadrinado por el conde de Sallent y de Tendilla.

Temporal en Barcelona

Comunican de Barcelona que se ha desencadenado un recio temporal, cuyos efectos se han dejado sentir en tierra y en el mar.

Han caído copiosísimas lluvias, á consecuencia de las cuales han quedado varios barrios inundados.

Periódicos denunciados

Por el fiscal han sido denunciados «La Epoca», «El Imparcial», «El Liberal», «El País», «España Nueva», «El Mundo» y el «Diario Universal», por publicar anuncios inmorales, incursos en las penas señaladas en la reciente R. O. del Sr. Lacierva.

Todos esos periodicos denunciados han sido multados con 125 pesetas cada uno.

Sesiones prorrogadas

Se ha acordado que cada día sean prorrogadas las sesiones del Congreso.

El exceso de sesión que supone este acuerdo es para apresurar cuanto se pueda la discusión del proyecto de Administración local.

Gaceta del dia

La Guardia Civil de Algaida da cuenta pe haber sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal á Buenaventura Barceló y Pou por haber encontrado siete cerdos pastando y causando daños en la propiedad de Jaime Sastre Barceló y Rafael Narciso Expósito.

Por la Administración de Aduanas se anuncia que el dia 4 de Abril próximo, se venderán en pública subasta en los almacenes de dicha Administración, varios géneros que se hallan depositados en los citados almacenes por abandono y falta de pago de los derechos correspondientes.

D. Manuel Barrado Sampol, Juez instructor del Regimiento de Inca, llama, cita y emplaza al soldado Matias Ferrer Socias por falta de concentración y destino á cuerpo.

En vista de la escasez de carga que hap actualmente para las Antillas dejará de hacer esta escala el vapor «Juan Forga» que estaba anunciado, para efectuarlo día 31 del actual con el correo de mañana sábado se embarcará para Barcelona, de trasbordo la carga que para el mismo, estaba preparada.

Don Felipe Montull, Juez de 1.ª Instancia del distrito de Manacor saca á pública subasta varias fincas para pago de costas en causa que se siguió á Margarita Melis y Ferrer por hurto.

Por el Juez de Instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad se cita, llama y emplaza al procesado Luis Nicolau Fayá en causa que se le sigue sobre estafa.

Se cita, llama y emplaza por el capitán don Miguel Más Seguí al recluta Juan Gelabert Florit por falta de concentración.

En la vía pública fué encontrada ayer una papeleta de empeño de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

La persona que la tiene en su poder está dispuesta á entregarla al que acredite ser su dueño.

En la Redacción de este periódico darán informes.

En el Ayuntamiento están convocadas para hoy las comisiones de Obras, Hacienda y Fomento.

En el Salon de conferencias del Círculo Liberal el domingo próximo 29 del actual á las siete de la tarde el Catedrático D. José Fuset dará la tercera conferencia de Vulgarización cientifica y versará sobre el tema «Las pruebas del transformismo. Los grandes hechos de la Anatomia y Fisiología comparadas». Con proyecciones.

Se ha declarado prófugo por el Ayuntamiento de Sta. María el mozo Gabriel Cunill Parets.

Ha sido denunciado por la Guardia Civil de Selva que en el monte comunal de Biniamar se había verificado una tala de diez pinos, sin que hasta el presente hayan podido ser detenidos los autores ó autor de dicha corta.

La Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor ha remitido á este Gobierno la memoria y datos estadísticos leídos en la Junta General del 16 de Febrero para que se publique en el B. O.

Por la Alcaldía de Campos se interesa la busca y captura del mozo número 40 Vicente Martínez Cano, declarado prófugo por aquel Ayuntamiento.

ARTÍCULOS PARA CUARESMA
ALMACENES MATONS
CAN JUANET



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 31 del corriente Marzo el acreditado y veloz vapor

JUAN FORGAS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Viajes directos de Barcelona á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construídos expresamente para esta línea

CADIZ, BARCELONA y VALBANERA

El día 12 del próximo Abril saldrá de Barcelona para dichos puntos el rápido vapor de 7.500 toneladas.

CADIZ

Para carga pasaje y demás informes, dirigirse é los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

HERPES ◆ ESCROFULAS ◆ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso vease el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CENTRO ANUNCIOS
JUAN GONZALEZ

PLAZA DE STA. EULALIA, 10.—PALMA

Exclusiva, para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de impresos, etc. etc.; en este periódico.

PIDANSE TARIFAS

DEVOLVERÉ SIEMPRE EL DINERO



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

Tan persuadido estoy por la esperiencia de catorce años que las

PASTILLAS **FREIXAS - ROMERA**

son infalibles para curar la *Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco-pulmonares, Resfriados* y demás afecciones del pecho, «que devolveré su importe, á toda persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximum, no haya conseguido la curación radical.» ¡Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo!

Lo mismo digo con las

PASTILLAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el *Estreñimiento* y *Afecciones del hígado, Apendicitis, Bilis, Dispepsia* y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 1'50 pts.—Cada caja píldoras 2 pts. * Enfermos crónicos haced el ensayo, creedme *

De venta al por mayor: *Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguerías: Boscana, Cort; La Baleárica, Marina; Farmacia Central, Santa Catalina.*

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados — *Recomendado por eminencias médicas*

¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA
TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

DEPILATORIO IMPERIAL
DEL
DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 20 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones
con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

LA IODHYRINE DU DOCTOR DESCHAMPS
(Sellos pilulares)
HACE ADELGAZAR
progresivamente en pocas semanas
Es el Específico por excelencia de la
OBESIDAD
Unico producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos.
Labor. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS (Francia).
y en todas las buenas Boticas.
Representantes en ESPAÑA: DOMENECH y A. LOPEZ, Pl. ...

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRO DE LA VEGIGA y CISTITIS

Se curan con el nuevo medicamento francés CAPSULINAS VALTNY de CERASEPTOL

Franco 5 ptas. en todas las farmacias. Depósito gral: Balmes, 89.—Barcelona.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 4

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga n.º 40, Santa Catalina.

VENTAS De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros arboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma, al 5 y 1/2 por ciento neto.

Otra venta de cuatro casas, planta baja en el Arrabal. Razón calle de los Hostales, 15, 1.º—Palma.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua, para regar, cuadra y demás comodidades apetecibles. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000, de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas.—Locomotoras y materiales de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

SEGUROS

QUINTAS ✱ PRÉSTAMOS ✱ VIDA
DOTALES ✱ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANONIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS
40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 5'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miércoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27, Y CONQUISTADOR, 41.